

María silenciada, y La novedosa justicia de José

(Mensaje de Navidad)

La imagen clásica de la Navidad incluye al pesebre con el niño, a María y José, los pastores (y las ovejas), los reyes, y los ángeles. Pero el Evangelio según San Mateo, que es el que leeremos con mas detalle cada domingo durante este año, nos propone que acerquemos el “zoom” de la cámara para enfocar a un personaje que no es un gran protagonista: **José**.

Mateo (1:18-24) lo presenta como un hombre **justo**, que quiere actuar rectamente. Por eso, iba a abandonar a María debido a su embarazo absolutamente turbio -a los ojos de José. La **Ley** lo amparaba, e incluso estaba siendo benévolo con María: en lugar de repudiarla públicamente, se retiraba en silencio. Pero ¿Qué era lo justo, en ese caso? Estaba siendo realmente justo José?

El biblista Pedro Vasconcellos, en su comentario de este texto, señala que: “...no se dice todo respecto de la situación; hay un silencio absolutamente incómodo en esta descripción: el de la mujer encinta. ... Ella está al margen de los procedimientos que van a ser puestos en práctica, y a merced de tales sujetos. Humillada desde el inicio del texto, cuando “fue encontrada” encinta, continúa siendo objeto incomunicable de cuyo comportamiento, que no debe ser explicado, derivan las acciones justas de José. Y aquí volvemos a leer el texto y sus aparentes contradicciones. ¿Cómo ser justo en los límites estrechos de la visión patriarcal de las cosas? ...¿Cómo evaluar ahí el ser justo de José, en particular en el contexto de acciones que definen no sólo sus rumbos, como también los destinos de su mujer?”¹

El Ángel del Señor le comunica a José que lo justo, lo que Dios quiere, es que se quede con María y proteja a ella y al niño. José ahora tiene una misión: responsabilizarse, junto con María, de recibir al Príncipe de Paz y de Justicia. La centralidad ya no está puesta en él, sino en su misión. Y esto nos invita a pensar en nosotros y nosotras, y en nuestras comunidades de fe: cuántas veces estamos tan ocupados en autocompadecernos -o en autoflagelarnos- poniendo todo el foco en nosotros y nosotras, que no tenemos ojos ni oídos para la misión de Dios?

De todos modos, la situación de José puede ser vista como totalmente **injusta** ¿Por qué debe hacerse cargo de ese hijo que no es suyo? ¿Por qué le toca a él, y no a otro?

Y otra vez, Vasconcellos nos trae preguntas iluminadoras para el relato: “¿Cómo ir más allá de la justicia establecida, que condena a la mujer en evidente inferioridad de situación, que puede llevar a la muerte? El texto, al mantener a la mujer en silencio, lleva este contraste a una tensión dramática sin igual; al leer la situación a partir y en la perspectiva de los sentimientos y acciones del hombre, acaba traicionándose: es necesaria una justicia que vaya más allá. Para indicarla, sólo un ángel del Señor...”²

Y José obedeció. Tal vez porque comprendió que la manera de salir de una situación injusta no es tomar a su vez actitudes injustas, en represalia. Tal vez vislumbró que tanto la justicia como la injusticia son fecundas; ambas se multiplican y generan espirales de justicia (o de injusticia) cada vez más abarcativos. Notaron ustedes también esto? Un acto injusto desencadena otra serie de injusticias, y viceversa: a veces un acto justo permite que florezca y se expanda la justicia.

1 Vasconcellos, Pedro Lima: “Una gravidez sospechosa, el mesianismo y la hermenéutica”, en Revista de Interpretación Bíblica Latinoamericana N° 27. Pag. 37

2 Vasconcellos, obra citada. Pag 38

José se encontraba ante la disyuntiva entre lo legal y lo justo, y comprobaba (tal vez con asombro) que lo justo no era lo que la ley señalaba. Que la ley –letra muerta- no abarcaba la complejidad de la vida y el devenir.

¿Qué es lo justo, entonces? La historia de la Navidad, relatada por Mateo, nos provee algunas pistas:

- No siempre nos beneficia inmediatamente
- No siempre se ajusta a lo legal
- Tiene como fin proteger la vida, más allá de cualquier otra consideración
- Suele ser un camino difícil.
- A menudo implica más responsabilidades que las ‘legales’.
- Carece de resultados espectaculares inmediatos
- Si la solución por la que opto es “justa” solo para mí; si no contempla la situación y las necesidades de las otras partes... entonces no es justa.

El tema de “la justicia” y lo justo es también muy relevante en estos días en el contexto de esta Navidad de 2016. En la perspectiva global, las masacres en Siria nos dejan sin palabras y sin poder comprender qué pasa realmente allí. Y en nuestra realidad regional y local hay diversos -y contradictorios- reclamos por justicia, que son amplificadas (o no) por los conglomerados de medios de comunicación, y considerados (o no) por los poderes políticos. Y aquí y allá, personas migrantes, en situaciones de extrema vulnerabilidad (como María, José y Jesús), buscando un lugar donde proyectar su futuro, o escapando de situaciones inhumanas. Qué será lo justo para con esas personas? Y qué hacemos con su (estruendoso) silencio? O aprovechamos ese silencio para hacer aquello que consideramos “lo justo”, que casualmente suele ser lo que se ajusta a nuestras conveniencias y a nuestros prejuicios?

Para la teología luterana las personas cristianas somos simultáneamente justas y pecadoras; justas por la obra de Cristo, y pecadoras por nuestra propia inclinación. En esa tensión vivimos, esa ambigüedad nos atraviesa. A la luz de ese postulado, la justicia que podamos manifestar es por reflejo de la obra de Dios en nosotros (que no somos ‘naturalmente’ justos), y además es una justicia provisoria, fragmentaria e incompleta, en constante revisión y debate.

Es por eso que, ante lo complejo que es tomar decisiones justas en éste mundo complejo e injusto, muchos cristianos y cristianas de todos los tiempos han tratado –y tratan- de “evitar problemas”. Para ellos, ser justo es cumplir con “lo legal”, y en lo demás no meterse, no intervenir, “no salpicarse”. Pero... ¿es posible ser personas justas sin modificar nuestro entorno? ¿podemos vivir una vida personal de justicia que no impacte a nuestro alrededor? No. “Lo justo” no es algo que yo puedo definir individualmente; tiene que ver con el entorno, y con las demás personas, su seguridad y su bienestar. El papel de José, y el silencio de María que incomoda -a José y también a nosotros y nosotras hoy- en el relato de la Navidad, nos hablan de esto.

Que el niño Jesús nazca en nuestro corazón y nos permita reflejar su justicia en nuestra vida; que nos de coraje para ser sal y luz para nuestro entorno, ... para ser personas justas, con una justicia que se abre a la Gracia, y a la obediencia a la voluntad de Dios.

Wilma E. Rommel
Pastora Vicepresidente

Gustavo Gómez Pascua
Pastor Presidente

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2016